

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	11198
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	24/05/1950
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	12
<b>Fecha de la Norma:</b>	10/05/1950
<b>Autoridad:</b>	ORGANO EJECUTIVO
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA ATRAER Y FOMENTAR LA INVERSION DE CAPITALES DESTINADOS A LA EXPLOTACION DE RIQUEZAS NATURALES Y PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y DE INDUSTRIAS CONVENIENTES PARA LA ECONOMIA NACIONAL.
<b>Comentario:</b>	Por medio de este Decreto Ley se brindaron concesiones y privilegios máximos, hasta por el término de 25 años, a todas las empresas establecidas o que se establecieran en el país, siempre que tales empresas se ajustaran a los compromisos y obligaciones mínimos que en dicha norma se señalan. TEMAS RELACIONADOS: PESCA, PRIVILEGIOS, PRODUCCION NACIONAL, INDUSTRIA, DECRETO LEY, EMPRESAS, GANADERIA, CONCESIONES, FOMENTO, INCENTIVOS, AGRICULTURA, RIQUEZAS NATURALES.

## Temas Relacionados

AGRICULTURA
CONCESIONES
DECRETO LEY
EMPRESAS
FOMENTO
GANADERIA
INCENTIVOS
INDUSTRIA
PESCA
PRIVILEGIOS
PRODUCCION NACIONAL
RIQUEZAS NATURALES

## Referencias

**DECRETO LEY 12****REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

**DECRETO LEY 12****REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	25	07/02/1957	13167	08/02/1957	DEROGADO POR	Este Decreto Ley fue derogado por la Ley número 25 de 7 de febrero de 1957.
DECRETO	191	15/01/1953	11984	24/01/1953	REGLAMENTADO POR	Este Decreto Ley fue reglamentado por el Decreto número 191 de 15 de enero de 1953.

## Jurisprudencia Constitucional

---